

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE
LA PRIMERA Y SEGUNDA EVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE MÚSICA - CURSO 2º ESO

Los alumnos que tienen suspensa la primera evaluación y que al sumar la nota de la primera evaluación con la de la segunda evaluación no llegue a 10 puntos, deberán realizar las actividades de recuperación de la primera evaluación, para aprobar la primera evaluación y además deberán seguir mandando regularmente las tareas del 3º trimestre.

Los alumnos que tienen suspensa la segunda evaluación y que al sumar la nota de la primera evaluación con la de la segunda evaluación no llegue a 10 puntos, deberán realizar las actividades de recuperación de la segunda evaluación, para aprobar la segunda evaluación y además deberán seguir mandando regularmente las tareas del 3º trimestre.

Los alumnos que tienen suspensa la primera evaluación y la segunda evaluación, deberán realizar las actividades de recuperación de la primera y de la segunda evaluación, para aprobar la primera y la segunda evaluación y además deberán seguir mandando regularmente las tareas del 3º trimestre.

Las actividades se califican sobre 10 (50%trabajo y 50% interpretación de la canción de flauta), pero la nota máxima que se obtendrá en la evaluación recuperada será de cinco.

Los alumnos realizaran todas las actividades propuestas y se las enviarán a su profesora de música, antes del día 10 de junio de 2020, utilizando los siguientes correos electrónicos de las profesoras:

María Isabel Ugidos Pola	<u>miugidos@educa.jcyl.es</u>
Ana María Villagrà Barrio	<u>amvillagra@educa.jcyl.es</u>



ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN:

1- Elige uno de los dos temas que se proponen y realizar en tu cuaderno de clase un trabajo sobre el mismo.

OPCIÓN 1	“Sonido y ruido. Contaminación acústica”
OPCIÓN 2	” El sonido y sus cualidades. Importancia del silencio en la música”

- ♪ El trabajo debe ser escrito a mano, pero puedes incluir en él fotos, imágenes, dibujos... que te ayuden a explicar el tema.
- ♪ El trabajo debe contener al final una aportación personal o reflexión sobre el tema, en la que des claramente tu opinión.
- ♪ La extensión del trabajo debe ser como mínimo de dos caras, sin incluir los dibujos o las imágenes.

2- Interpretar con la flauta dulce la siguiente canción:

PANGEA

Introduction Music: JOSÉ LUIS SALAS



16 A *f*

22

29 Fine

34 B *p*



- ♪ Se valorará la correcta interpretación de la melodía y el ritmo.
- ♪ Para aprender la obra puedes apoyarte en este vídeo cuyo enlace ponemos abajo o en el CD del libro:

https://www.youtube.com/watch?v=2LRKLNC_vzY

- ♪ **Graba tu interpretación en un vídeo y envíaselo a la profesora** para que pueda valorar la interpretación. El video puede ser grabado de la parte de las manos, pero se tiene que ver claramente que es el alumno el que interpreta la obra. El vídeo se enviará junto con el trabajo de recuperación elegido al correo de tu profesora, teniendo como **fecha límite de entrega el día 10 de junio de 2020.**

No se admitirán entregas fuera del plazo establecido.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN

1- Elige uno de los dos temas que se proponen y realizar en tu cuaderno de clase un trabajo sobre el mismo.

OPCIÓN 1	“El aparato fonador. Tipos de voz y su clasificación. Agrupaciones vocales”
OPCIÓN 2	” Los instrumentos musicales. Agrupaciones instrumentales. Instrumentos del mundo”

- ♪ El trabajo debe ser escrito a mano, pero puedes incluir en él fotos, imágenes, dibujos... que te ayuden a explicar el tema.
- ♪ El trabajo debe contener al final una aportación personal o reflexión sobre el tema, en la que des claramente tu opinión.
- ♪ La extensión del trabajo debe ser como mínimo de dos caras, sin incluir los dibujos o las imágenes.



2- Interpretar con la flauta dulce la siguiente canción:

DON D'JEMBE

J.Luis Salas

INTRODUCCIÓN



- ♪ Se valorará la correcta interpretación de la melodía y el ritmo.
- ♪ Para aprender la obra puedes apoyarte en este vídeo cuyo enlace ponemos abajo o en el CD del libro: <https://www.youtube.com/watch?v=tLq2AkHXRGU>
- ♪ **Graba tu interpretación en un vídeo y envíaselo a la profesora** para que pueda valorar la interpretación. El video puede ser grabado de la parte de las manos, pero se tiene que ver claramente que es el alumno el que interpreta la obra. El vídeo se enviará junto con el trabajo de recuperación elegido al correo de tu profesora, teniendo como **fecha límite de entrega el día 10 de junio de 2020.**

No se admitirán entregas fuera del plazo establecido.

